

9.00 h. Entrega de material a los asistentes.

MARTES 28 de Abril

10.00 h. INAUGURACIÓN

Rector de la Universidad de Granada,
Sr. D. Francisco González Lodeiro.

Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo,
D. Pedro García López.

Directora del Observatorio de Estudios Jurídico Laborales,
Dª. Rosa Moya Amador.

CONFERENCIA INAUGURAL

Dª. María Emilia Casas Baamonde. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Expresidenta del Tribunal Constitucional. "Mujer y derechos fundamentales".

11.00 h. Primera Mesa Temática: POLÍTICAS DE EMPLEO Y CONTRATACIÓN DE LA MUJER

Coordina y modera **Carolina Serrano Falcón,** Profesora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

Ponentes **Amparo Ballester Pastor.** Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Valencia. "Del trabajo al trabajo de calidad: los nuevos retos de las políticas de empleo femenino".

Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Jaén. "Mujer y empleo a tiempo parcial: una pareja ¿bien o mal avenida?".

Henry Hagen. Profesor e investigador de Economía Social de la Universidad de Helsinki (Finlandia). "La posición legal de las mujeres en las cooperativas y el primer principio cooperativo de la Alianza Cooperativa Internacional".

Comunicación seleccionada.

Debate.

12.30 h. PAUSA-CAFÉ

13.00 h. Segunda mesa Temática: CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL

Coordina y modera **Mª Teresa Díaz Aznarte,** Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Ponentes **Cármen Sáez Lara.** Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Córdoba. "Conciliación de la vida personal y laboral: políticas públicas y marco normativo".

Yolanda Cano Galán. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad Rey Juan Carlos y Letrada del Tribunal Supremo. "Conciliación de la vida personal y laboral a través de la jurisprudencia del Tribunal Supremo".

Paola Bozzao. Profesora Universidad La Sapienza, Roma, Italia. "La armonización de las responsabilidades laborales y profesionales en el Ordenamiento jurídicos-laboral italiano. Reflexiones a la luz de la normativa y jurisprudencia comunitarias".

Comunicación seleccionada.

Debate.

14.30 h. ALMUERZO

17.00 h. Tercera mesa temática: TUTELA DE LAS CONDUCTAS ATENTATORIAS Y DISCRIMINATORIAS DE LA MUJER EN RELACIÓN AL TRABAJO

Coordina y modera **Rosa Moya Amador,** Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Ponentes **María Lourdes Arastey Sahún.** Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo. "Tutela jurisdiccional nacional".

José Fernando Lousada Arochena. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. "Tutela judicial de la igualdad de sexos en el derecho comunitario".

Cristina Apecechea Celaya. Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada. "Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para la vigilancia en las empresas de la igualdad entre mujeres y hombres".

Comunicación seleccionada.

Debate.

18.30 h. CAFÉ

19.00 h. Mesa redonda: LIMITACIONES DEL DERECHO DEL TRABAJO FRENTE AL RETO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Coordina y modera **Francisca Granados Gámez,** Directora del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Maracena y Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Granada.

Ponentes **Maravillas Vargas Quesada.** Secretaria de Mujer, Igualdad y Participación Social. UGT-Granada.

Elisabeth García Fernández. Secretaria de la Mujer CCOO de Andalucía.

Ascensión Serrano Martín. Responsable del Departamento de Igualdad. CSI-F Granada.

Fin de la jornada.

MIÉRCOLES 29 de Abril

10.00 h. Cuarta mesa temática: DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DISCRIMINACIÓN INDIRECTA

Coordina y modera **Isabel Granados Romera,** Profesora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

Ponentes **José Luis Monereo Pérez.** Catedrático Universidad de Granada. "La protección social de la maternidad: análisis jurídico-crítico de los instrumentos de tutela y acción protectora".

Rosa Quesada Segura. Catedrática Universidad de Málaga "La pensión de viudedad. Las diferentes manifestaciones del derecho antidiscriminatorio".

Marco Esposito. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Partenophe (Nápoles). "Mujer y acceso a las pensiones. El Ordenamiento italiano bajo el prisma de la Unión Europea".

Comunicación seleccionada.

Debate.

11.30 h. PAUSA-CAFÉ

12.00 h. Quinta mesa temática: AUTONOMÍA COLECTIVA E IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Coordina y modera **Sofía Olarte Encabo,** Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Ponentes **Miguel Ángel Falguera Baró.** Magistrado del TSJ de Cataluña. "Derecho a la igualdad y negociación colectiva: ¿hablamos de contenidos?"

Josefina Galindo Sánchez, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social. "La prevención de la violencia de género en la negociación colectiva".

Rosario Palma Ramalho, Catedrática da Faculdade de Direito de Lisboa Jurisconsulto. "Convenios colectivos: ¿Cómo controlar el objetivo de promover la igualdad ente mujeres y hombres?"

Comunicación seleccionada.

Debate.

14.30 h. **ALMUERZO**

16.30 h. **Sexta mesa temática: PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Lugar de celebración : "Salón de Actos del Parque de las Ciencias", Av. de la Ciencia, s/n, Granada.

Coordina y modera **María D. García Valverde**, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Ponentes **Amparo Garrigues Giménez**, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat Jaume I, Castellón. "Diferencias de sexo/género en prevención de riesgos laborales".

Miguel Lorente Acosta, Profesor de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada, experto internacional en violencia de género. "Impacto de la violencia de género sobre la salud: Más allá de las lesiones".

Comunicación seleccionada.

Debate.

17.45 h. **PAUSA**

18.00 h. **CLAUSURA**

Delegado del Rector para la Calidad Ambiental y el Bienestar, D. Pedro Espinosa Hidalgo.

Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, D. Pedro García López.

Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, D^a María Nieves Moreno Vida.

CONFERENCIA

D.^a **Silvia Ruiz Barceló**. Directora de Recursos Humanos del Grupo Santander. "Mujer y liderazgo"

18.30 h. **ENTREGA MENCIONES DE RECONOCIMIENTO**

19.00 h. **Visita temática al Pabellón Cultura de la Prevención del Parque de las Ciencias de Granada: BUENAS PRÁCTICAS. DIFUNDIR UNA CULTURA DE LA PREVENCIÓN**

José A. Millán Villanueva, Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada de la Junta de Andalucía, y profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

COMUNICACIONES Y PONENCIAS

COMUNICACIONES, POSTERS Y CONTENIDO DEL CONGRESO

El objetivo perseguido con la celebración del I CONGRESO INTERNACIONAL: MUJER, TRABAJO Y DERECHO, es el análisis con la pretensión de complitud y desde una perspectiva de género del trabajo remunerado de la mujer.

Proponemos un estudio integral del tema, a través de las distintas mesas temáticas, la mesa redonda y la visita temática al Pabellón Cultura de la Prevención del Parque de las Ciencias de Granada titulada: "Buenas Prácticas. Difundir una Cultura de la Prevención". Son actividades que se desarrollarán a lo largo de los dos días que dura el encuentro.

Nuestra finalidad es hacer una reflexión colectiva sobre la necesidad de adecuar la realidad social al Derecho, para lo que contamos con la opinión de expertos en la materia del ámbito de la Universidad, Judicatura, Administración laboral y sindicatos.

Todas las comunicaciones presentadas en plazo, y aceptadas por el Comité científico, formaran parte de una futura publicación.

Las comunicaciones seleccionadas para su exposición pública en cada una de las mesas temáticas que integran el Congreso, serán premiadas con la matrícula gratuita, procediendo a la devolución del importe pagado.

Se limita a dos el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal. Los autores que deseen presentar comunicaciones deberán de estar inscritos en el Congreso.

La fecha límite de entrega de resúmenes de las comunicaciones es el 27 de marzo de 2015.

La fecha límite de entrega de los textos definitivos de las comunicaciones es el 16 de abril de 2015.

Dirección de envío: congresos@fundacionugrempresa.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Fundación General Universidad de Granada - Empresa

Centro de Transferencia Tecnológica.
Planta 1a. Gran Vía de Colón, 48. 18071 - Granada
Telf. +34 958 241986 Fax: 958 240995

E-mail: congresos@fundacionugrempresa.es.

Web: <http://fundacionugrempresa.es>

I CONGRESO INTERNACIONAL MUJER, TRABAJO Y DERECHO

28 y 29 de Abril de 2015

Salón de actos de la Facultad de
Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada

DIRECCIÓN DEL CONGRESO

Pedro García López,

Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Rosa Moya Amador,

Directora del Observatorio de Estudios Jurídico Laborales

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Visita a la exposición MUJER Y TRABAJO EN ESPAÑA 1875-2015.

Planta baja de la Facultad.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte.

ORGANIZA



COLABORA

